

BOEL de 25 de marzo de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Subdirector y Secretaria del Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca".

De acuerdo con la comunicación, de 18 de febrero del 2021, del Secretario del Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca" informando que en la reunión del Consejo del Instituto, celebrada el 10 de febrero de 2021, se cesó al Prof. Dr. D. Michele Curnis como Secretario y se nombró a la Prof^a. Dra. D^a. Rosa María Carreño Sánchez como Secretaria del citado Instituto y al Prof. Dr. D. Michele Curnis como Subdirector del mismo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Michele Curnis** como Secretario del Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca", agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la **Prof^a. Dra. D^a. Rosa María Carreño Sánchez** Secretaria del Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca".

Tercero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Michele Curnis** Subdirector del Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca".

Cuarto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 10 de febrero de 2021.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz